

PAGINA MENORQUINA

DE

EL BIEN PÚBLICO

Año VIII

Mahón 11 de Febrero de 1932

Núm. 459

AVISO

Terminando hoy la publicación del opúsculo de don Jaime Vidal sobre las típicas fiestas de Ciudadela, en el folletín de la próxima PAGINA empezaremos la obra MENORCA (primera parte), recopilación de artículos referentes a anécdotas, costumbres, paisajes, etc. de esta Isla, originales del conocido escritor señor Lafuente Vanrell.

Por el interés local y por el carácter literario de la obra esperamos que merecerá grata acogida a nuestros lectores. Recogiendo y encuadernando en su día el folletín contarán con una obra más para su biblioteca menorquina.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS

CCCCV.—El canónigo R. Despuig ofrece 300 libras anuales para recoger y mantener las mujeres que piden limosna. 1755

Cavildo del lunes 17 de Febrero de 1755.— En este Ayuntamiento concurriendo el Mag.^{co} Dn. Guillermo Palou, Síndico Clavario de la parte forense: Ha hecho presente el señor don Fernando Truyols, Marques de la Torre, que el Sr. Dn. Ramon Despuig y Fortuny, P.^o Cabiscol, y canónigo de la St.^a Iglesia de Mallorca le había encargado propusiese al Ayuntamiento que si consideraban conveniente el recoger las mujeres que van pidiendo limosna por la ciudad e Iglesias en la casa, y Hospital de la Misericordia ofrecía pagar de sus Bienes trescientas libras cada año durante su vida, en subsidio y manutención de aquellos; lo que dixo exponia para que la ciudad resolviessse lo que le pareciesse conveniente para bolver la respuesta a dho. cavallero. Y oído y entendido por la ciudad y Síndico forense: se acordó de conformidad aceptar, como aceptaron el dho. ofrecimiento y que se recojan desde luego dichas mujeres en dicha casa de la Misericordia y se den las gracias al dho. Sr. Dn. Ramon de su buen Zelo y Charidad y para ello se diputaron los señores Reg.^{res} Dn. Matheo Cenglade y el Marques de la Torre y así mismo para que confiriendo con el mismo Sr. Dn. Ramon y Cavalleros protectores de la casa de la Misericordia discurren el medio, modo y forma de recoger dhas. mujeres, y la edad, y circunstancias que han de concurrir en ellas para el recogimiento, dándoles la comisión y facultad que en la ciudad y Síndico pueda residir y sea menester para lo susodicho, con todo lo anexo y perteneciente a ello.—(ARCH. MUN. DE PALMA.—Lib. de Ayuntamientos de 1755, folio 25 y v.^o)

CCCCVI.—Ensanche de la cárcel de Palma para sanear el edificio. 1655.

Die vijij mensis martij anno a nati. dni. MDCiv.

Los demunt dits día y any conuocats y ajuntats los molt mag.^{chs} SS. Gabriel de Berga y sos socios jurats de la Vniuersitat, ciutat y Regne de Mallorca, en la sala inferior de la casa de la juraría de dita Vniuersitat ahont los negocis de aquella se acostumen diffinir y determinar, sabent y atenant que en dies passats vingue de orde de su señoría Ill.^{ma} del Sr. Virrey lo Mag.^{ch} Dr. Juan Martorell del R. C. y advocat fiscal de aquell pera que dits Mag.^{chs} Jurats se seruissen detener per be donar el solá per edificar alguns aposentos en los carsels reals y que la edificatio de aquells se pagaría dels bens del Real patrimoni, sobre lo qual su señoría dels dits mag.^{chs} Jurats han conferit ab los aduocats de la Vniuersitat sobre la continencia del recaudo que de part de su Ill.^{ma} señoría del Sr. Virrey los dies passats lo dlt mag.^{ch} Juan Martorell Dr. del R. Consell y advocat fiscal de aquell, en rahó de donar la Vniuersitat el solá por edificar y construir los aposentos que son nos sans per las reals carsels de un tros que se ha caygut de la casa del hereus de Don Pedro Berard de que este precisa y urgen necessitat per los inconvenientes que se

experimentan en tenir en dits carrers presos y hauerse en ellos de donar tortures y que los religiosos puguen acomodar millor als comdempnats, seruinte primer su Ill.^{ma} en deliberatíó de la Real Audiencia manar provehir que de aquí al deuant per negun cas se puguen posar presos a la torra del Angel haja de resoludre que la constructió dels dits nous aposentos se pach del Real patrimoni conforme dit mag.^{ch} aduocat fiscal offer, venen be lo dits mag.^{chs} Jurats y aduocats presehint tot lo de sus dit en ques compren de diners de la Vniuersitat ab aprouació y loatíó de su S.^a Ill.^{ma} y Real Audiencia lo dit solá per lo efeccte de sus dit, ates redunde en conagut benefíci de tots los moradores del Regne, y que sen continua acte ad eternam rei memoriam, per lo qual efecte he continuat jo Martí Martorell, nott. subrogat del dit Gaspar Mulet nott. Sbra. y secretari de la dita Vniuersitat lo present acte essent presents per testimonis Miguel Gonsales, masser dels Mag.^{chs} Jurats y Gabriel Maure pare de ofens quare etc. (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. Lib. Extr. dels jurats de 1654 ad 1656 fol. 127.)

CCCCVII.—La música catalana durante los siglos X y XII.

El día 28 de febrero de 1930 ha dado una conferencia sobre este tema, en la Universidad de la Sorbona, Mos. H. Anglés, profesor del Instituto de Altos Estudios Catalanes de Barcelona, acto organizado por la fundación Cambó.

De la reseña que publica *La Voz* de Madrid, correspondiente al día 1.^o de marzo del mismo año, comunicada por telégrafo por la agencia Fabra, copiamos, los párrafos siguientes:

«El conferenciante expuso el importante papel desempeñado por mosen Olivá del Monasterio de Ripoll, en la que se refiere a esa materia.

«Este sabio erudito musicógrafo describió en sus escritos el nacimiento y desarrollo de la música catalana en la Edad Media.

«Esta música tiene un carácter noblemente original, principalmente en lo que se refiere a la música litúrgica.

«Admite mosen Anglés que por las frecuentes relaciones que sostenia Cataluña con los monasterios franceses, especialmente con los de Cluny, Limoges y Saint Germain-des Bés, la música catalana haya sufrido, sin embargo, alguna influencia por parte de la música francesa.

«Terminó afirmando que al lado de la música sacra deben colocarse los cantos profanos que en sus obras citó mosen Olivá.

«El padre Anglés fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.»

CCCCVIII.—Un homenaje a Mistral.

El Círculo de Bellas Artes y lo Rat Penat, de Valencia, preparaban en Enero de 1930 un homenaje al gran Mistral.

CCCCIX.—Decrecimiento de analfabetos en Baleares, en 20 años.

De los datos que constan en el censo de 1920 (tom. II pag. LVII) resulta que los analfabetos de Baleares, han disminuído en 41.692, durante el transcurso de 20 años, decrecimiento que representa un promedio anual de 208,4.

ENRIQUE FAJARNÉS TUR
Cronista de Ibiza

Rundayes Mallorquines

D' EN JORDI DES RECÓ

(MN. ANTONI M.^a ALCOVER)

Gran col·lecció de rondalles populars de l' illa de Mallorca. Actualment hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

Es el llibre més llegit a les Balears.

De casi tots els toms s' ha fet segona edició.

Preu de cada tom: 2 p.ssetes.

Es venen en la llibreria d' en MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17. MAHÓN

Modismos menorquines

XV

¡En chimberga de peny aquet!

Es muy común llamar así a cualquier niño impertinente o desagradable, a cualquier jovenzuelo enojoso por su tontería, incluso a cualquier hombre hecho y derecho que por necio o presuntuoso, o ligero se atraiga la antipatía del dicente.

A veces se aplica el modismo en son de broma o en tono de afectuosa burla. Pero en todos los casos viene a significar: «Eres un títere, no tienes formalidad, eres un presumido».

La voz *chimberga* se aplicaba en Menorca a la casaca cuando se usaba aquella prenda. Acerca del origen de la palabra diré que procede del sombrero *chamberg*, que debe su nombre a *Schomberg*, general francés que lo implantó (1), usándolo el regimiento llamado familiarmente de *la chombergue* en 1600. Tal calificativo fué aplicado primero a la prenda destinada a cubrir la cabeza, y luego a otras del uniforme militar, principalmente la casaca. En España hubo también en tiempo de Carlos II un regimiento de *la chimberga* con chamberg y casaca.

En Menorca se ha dado el nombre de *chimberga al frac*, al *chaquet*, a las prendas de vestir equivalentes a la casaca, que la sustituyeron al cambiar los tiempos y las modas.

Además, el uso de tal palabra dió origen al modismo «es un chimberga de peny» en los tiempos de las dominaciones inglesas en que los soldados usaban la casaca y cobraban un *penny* o penique diario, modesto estipendio para un hombre bien vestido, con casaca y pretensiones.

Por esto al que las tenía en cualquier concepto y no poseía recursos o facultades a la altura de su orgullo, se le daba el calificativo despectivamente, para dar a entender la diferencia que

(1) Como el ros, prenda de cabeza usada hasta hace poco por el Ejército español, procede del General Ros de Olano que la creó tomando como tipo la clásica gorra escocesa, con modificaciones de O'Donnell (Leopoldo) por lo que se llamaba *leopoldina* al ros muy bajo que se usaba cuando la guerra de Africa (1859-60). Muchas prendas militares han tomado sus nombres del país en que primero se usaron o del general que las puso en uso.

suele haber entre lo que se quiere y lo que se puede.

Esta expresión no ha caído en desuso como otras. Vive en los labios del pueblo y en su léxico pintoresco tiene aplicaciones muy oportunas

L. LAFUENTE VANRELL

Menorquines ilustres

Excmo. Sr. D. Juan F. Taltavull y Galens, Presidente de la Junta local de Mahón.

El día 2 de diciembre último falleció en Mahón el excelentísimo Sr. D. Juan F. Taltavull y Galens, ex director de la Compañía de vapores La Marítima y delegado de la Transmediterránea al fusionarse las Empresas.

Dicho señor, personalidad relevante de aquella localidad, era Cónsul de Alemania y Presidente de muchas Sociedades religiosas y culturales, entre ellas, la Adoración Nocturna, Conferencias de San Vicente de Paúl, Liga Marítima y Consejero de los Exploradores de España.

Nuestra Sociedad debe al señor Taltavull grandes beneficios, pues merced a sus trabajos y gestiones se constituyó con gran entusiasmo en 29 de Junio de 1919 la Junta local de Mahón, de la que fué elegido Presidente, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.

Gracias a su feliz iniciativa y a la de los demás señores de la Junta se celebró en dicha ciudad y distintos pueblos de la isla una fiesta denominada del Salvamento, semejante a la de la Flor, con objeto de recaudar fondos para la referida Junta local.

Por su entusiasmo y amor a la benéfica obra del Salvamento de Naufragos, al cumplirse el cincuentenario de la fundación de esta Sociedad se premió al señor Taltavull con la Medalla de oro de cooperación.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro querido consocio y reciba su atribulada familia y la Junta local de Mahón nuestra sincera condolencia.

(Del «Boletín de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.»)

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 17

Asegura el historiador Oleo que a últimos del siglo diez y siete existía la costumbre de bajar el cajero principal al *plá* una señora que llevaba a la grupa de un caballo, que entregaba una sortija que se corría entre los cavallers y de ahí esta suerte. Sea este u otro el origen, son los números de la tarde carreras de sortijas, otras llevando un jinete un escudo que presenta a un contrincante, y este debe romper con una piedra yendo ambos al galope y las de forma o carota, alternando, sin olvidar el *jaleo* tocado por la música, obligando los cavallers a sus caballos, como la tarde anterior en el Borne.

Se repiten al retirarse los últimos *caragols* en el Borne y Santa Clara, el *fabiol* suspira, suena siempre el tamboril, la melancolía invade a los vecinos y Ciudadela entera se despiden de sus fiestas hasta el próximo año, recordando las pasadas y comentando los incidentes de estos alegres días.

Descritas fueron ya antaño estas fiestas por plumas mejor cortadas, al fijarlas nosotros hoy recogiendo y recopilando cuanto hemos encontrado, rendimos a Ciudadela el sentimiento de nuestra admiración, de nuestro rendido afecto hacia un pueblo que no muere, que no puede morir, al renovar eternamente su historia y crearse un ideal de grandeza, que persigue en su comercio, en su industria y en su vida toda.

Sea el recuerdo de esta concordia ciudadana, ejemplo que haga más comprensibles a todos sus estamentos, más tolerantes y humanos, que en el mutuo respeto, en la estimación recíproca encontrarán todos ritmo hermoso para el trabajo y apoyo en sus necesidades, que en la vida moderna ya no es posible el aislamiento, comprenderse es estimarse y la mutua estimación hace amable la vida.

JAIME VIDAL VILLALONGA

Glosas d' un cassadó

Un pagés se resolgué
de comprar-se un bon fusell
per na a matá colque ussell
o animal que vingüés bé;
es contes que se va fé,
qu' es profit sería d' éll.

—Trob qu' he fet bé de comprá
una bona carabina,
perqu' un pagés, quan camina,
sens perdre tems pot tirá,
y mes profit me pot da
que s' usiná y se marina.

Un díe es determiná
de prová s' arma de foc
nant a passatjá p' es lloc
com un qui serca 's bestia.
Un animal veu posá;
jretrenia, si fos mes prop!

Pren per bax d' una paret
per anarli a tirá;
fora capell ni barret,
descals com qui va a robá.
—Si li puc arribá dret,
quina escanada dará.

Ben prest el va descubrí;
ben com a seu s' el mirava.
S' animal posat estava
sens cap intent de fuji;
jo trob que no se pensava
que li tirás a ferí.

—Señó! ¡Donau-me curatge
per matá aquest animal,
que ja tindré prou jornal
per pagar-lo a n' es missatge;
no treuré tant des furmatge
qu' enguany me ferá Rafall!

Li torna a allargá es canó
com ja ho havia fet antes;
de figas ni fa unas quantas
sensa encendrés es fugó,
qu' en s' istiu no 'n dua tantas
dins un pané a ca 's señó.

A la fi li apunta y pren.
—¡Ja 'l tenim dins se sendera!
Éll es de gros com un era.
¡Quin jornalás guanyarem!
¡Ho es un gust qu' un homu pren
tení un arma de primera!

Totduna el duc a Mahó
y a se plassa m' el vendrán;
d' es doblés qu' em donarán
faré part a n' es senyó.
Y ses senyoras dirán:
¡L' amo nostro es cassadó!

Es diumenja venidó
quant va aná a cumprá culera,
allá li van demená
¿que sou vos es cassadó?
¿Qui may ha vist enviá
cassa d' aquesta a Mahó?

Éll dret, demunt es purtal,
esbadalit va quedá,
llástima que s' animal
no se vaji aprofitá;
fins y tot es general
s' el' guera pogut menjá.

Se venedora, en cumpendre
qu' éll s' en vulía emburlá,
—«L' amu, ¿sab quantas n' hi ha?
Si no en sabeu n' hau d' apendre,
que may 'he vist enviá
xórics a Mahó per vendre».

«L' amu, si no se l' emporta
a Mahó no torni vení,
perque si ho ha fet aposta
no s' embul-lará de mí.
Per 'verló de tirá aquí
el podeu fregá a ca vostra».

ANÓNIMA.

COSES DE LA TERRA

«Colligitte fragmenta... ne pereant».

DEL TEMPS VELL

Cançons amb Espanyol

Una vieca de cent años
y un vieco de cento dos
se daron fuertes abrasos
para casarse los dos.

Si me das el peraquill
que tienes niña en tu huerto
yo te daré llangonizas
cuando yo mata mi puerco.

Una figa para ser buena
ha de tener tres señales;
bien madura y cortunada
y picada de pardales

Que bien canta la calandria
el ruisiñol y el quilguero,
canta para consolarme
y per a mí no hay consuelo

Canta compañero canta
canta y yo te ayudaré
que si la gracia te falta
la mía te la daré

Canta tu cantaré yo
iremos los dos cantando;
canta tu que amores tienes
que de mí se van cabando.

Margarita de Domines
será un encantamiento
si no me donas el sí
moriré de sentimiento.

Las estrellitas del sielo
me sirven de compañía
para rondar esta calle
más de nocha que de día. (1)

Ja se que mi madre ha dicho
que no ma quiere en ti casa,
pero si tu voluntad me tienes
por eso no has de estasa.

Juanita si bien me quieres
de noche somiarás,
en la cama donde duermes
cuantos suspiros darás.

Si quieres que te cuente un cuento
te lo contaré con cuidado:
«Un viejo y una vieja»
y este cuento está ya acabado.

Pobrecitos y caballeros
Papas, Reyes y Cardenales,
en el tribunal de Dios
todos saremos iguales.

Si jo tenía un peso duro
tan grande como la luna,
jo todo lo gastaría,
con una muchacha rubia.

Las cuartinas de ti cuarto
son de tafetano blanco,
y entre cuartina y cuartina,
guaita lespiritu santo.

Yo me arrime a un pino verda
por haver, si me aconsolava
y el pino como era tiendro
de verme plorar plorava.

De tanto que ha plagudo
los campos están mollos,
cuando voy por los caminos
menfango hasta los jonoyos.

Son quepasas las mujeres
en las trampas que llas fan
una fragata a la vela
engañar su capitán.

Yo vine de France
con mucho dinerí;
todo lo gastaré
i no se amb e qui.

Yo no quiero ir a Misa
a Misa de San Antonio
porque hay una araña negra
qui pica más que un dimonio

Un domingo yo no oí
la Misa con atención,
solo por verte a ti
prenda de mi corazón.

Yo no puedo ir a Misa
porque soy coco;
y voy a la taverna
poco a poco.

Esperanza cor de pansa
qui t' ha fet es casadó?
una niña de quinze años
quin tení y yo no

Casaté y tendras muquer
y viuras alegramenta;
llegarás a coronel
sin haber sido tinienta. (2)

Casaté y gustarás
de los tres meses primeros
y loego sospirerás
la vida de los sulteros.

Canta compañero canta
qua después, cantaré jo
y después d' haber cantado
cantará mi compañó.

El Molino del Amor
no tiene más que una muela (rueda)
cuando se va el molinero
se queda la molinera

A tu puerta planto un pino
y a tu ventana una parra
porque no te creme el sol
l' hamosura de tu cara.

De tu ventana a la mía
me tiraste un limón
y aquel limón fui la causa
causa de mi pardición.

(1) Aquesta, es qui nos, le va dir, dela que era se favorita per cantar per es carrer, es qui festetjaven de passada.

(2) Aquesta em sembla que la duu En Pau i Joan Fábregues an es segon acte d' En Pera Singlá; ara falta sebrer si ella es mes antiga, si ja le van recullir de per sa mitx des poble.

Viva los ocos harmosos
que parecen dos luceros
cuando me miran me matan
y no viéndolos me muerdo.

Adonde comensaré
a pintarte un Anquel bello?
a la puntita del pié
hasta el último cabello.

Casaté niña a tu gusto
que tus padres se morirán,
no vendrán de otro mundo
a ver si estás bien o mal.

Yo como más atrevido
me pongo a cantá el primero
después de yo ver cantado
cantará mi compañero.

Yo como más atrevido
me pongo a cantá el segundo
después de yo haver cantado
cantará la flor del mundo.

Canta canta compañero
canta y yo te ayudaré
que si la gracia te falta
la mía yo te daré.

Viva la Marinaría
de la plasa de Licante
viva el hombre que tiene
marinero por amante.

Algun tiempo cortecaba
una donseila amorosa
y ahora que no la corteco
mi parese una rosa.

No es rosa ni es clavel
toda la suya hermosura,
es como la estrella del sol
mas divina que la luna.

Yo me llevaba una gorra
y en paresia un estranquero;
eres donsellita amorosa
mil veces por tí yo muerdo.

Mi palabra siempre dura
tengo la mor verdadera,
cuando el sol se manea
salirá tu hermosura

Aquí está la cuestión
en que seas buena moza,
por una crossa dichosa
viene la desunión.

Seis meses y onse días,
estuvo en navegación
pero ahora ya salido
desde la prova el timón.

Navegava por la tierra
y nunca hay caído en el má
ay salido de una gerra
niña en voy a retirá.

Cuando era pequeñito
solito me divertía
contando los escalones
que mi escalera tenía.

Cuando tenía dinero
me llamaba don Tomás
y ahora que no lo tengo
me llaman Torrás no más.

El tabaco no lo bebo,
el vino no lo fumo,
no me gusta el agordiente,
y no tengo más vicio ninguno. (1)

Todos los navarros varros
cantan la cota navarra,
yo como soy aragunés
canto la aregunesa.

Yo vivo con la esparansa
y me mantení con ella
el qui no tiene esparansa
no sabe ques cosa buena.

Que dicha tiene una madre
que tiene un hico soldado
que si muere en el servicio
tiene el entierro pagado.

FILA-OR

(1) Es diu molt per entré se gent de poble no teno o no té cap mal vici, com si n' hi hagués de vicis bons!